

8205 RESOLUCION de 27 de marzo de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos uno a diez, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre), por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 27 de marzo de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Universidad

1 (408-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Métodos Estadísticos, Investigación de Operaciones e Inteligencia Artificial. Actividades docentes referidas a materias: «Lógica Formal» (Facultad de Informática). Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Profesores titulares de Universidad

1 (409-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento al que está adscrita: Construcción y Tecnología Arquitectónicas. Actividades docentes referidas a materias: «Electrotecnia y Luminotecnia» (ETS Arquitectura). Clase de convocatoria: Concurso.

2 (410-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento al que está adscrita: Construcción y Tecnología Arquitectónicas. Actividades docentes referidas a materias: «Electrotecnia y Luminotecnia» (ETS Arquitectura). Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

3 (411-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de la Construcción». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil: Construcción. Actividades docentes referidas a materias: «Procedimientos generales de construcción y Organización de Obras» (ETSI Caminos). Clase de convocatoria: Concurso.

4 (412-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería del Terreno». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil: Hidráulica y Energética. Actividades docentes referidas a materias: «Geología Aplicada» (ETSI Caminos). Clase de convocatoria: Concurso.

5 (413-88). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Proyectos de Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística. Actividades docentes referidas a materias: «Proyectos» (ETSI Industriales). Clase de convocatoria: Concurso.

8206 RESOLUCION de 28 de marzo de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y teniendo en cuenta la Sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (FJ 12.º),

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que han de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza, convocada por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 22 de diciembre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989 y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Madrid, 28 de marzo de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO QUE SE CITA

Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA MECÁNICA»

Plaza número 20/1988

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Bautista Paz, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Aparicio Izquierdo, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Lorenzo Alvarez Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Barcelona; don José Enrique Díaz Arozamena, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don Juan M. Bertrán Bertrán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Fuentes Losa, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Higinio Cascón Sánchez-Cerrudo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Justo Nieto Nieto, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia; don Urbano Domínguez Garrido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Francisco Reche de Rus, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

8207 RESOLUCION de 29 de marzo de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla, de 22 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convoca concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del apartado 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 29 de marzo de 1989.-El Rector, Javier Pérez Royo.

ANEXO

Concurso convocado por Resolución de 22 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Área de conocimiento: «Pintura-53»

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio García Ruiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Manuel López-Villaseñor y López-Cano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús Conde Ayala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Víctor Jesús Medina Flórez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Juan Francisco Cárcelos Pascual, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Arquillo Torres, Catedrático de la Universidad de Sevilla.